

4.3. Tercer premio: 8.000 €.

4.4. Cuarto premio: 6.000 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha del fallo del concurso: 6 de junio de 2005.

b) Fallo del jurado:

Primer premio: Lema "Alea Jacta Est.". UTE Arquifhao, S.L. - Técnica y Gestión Consultores Extremeños, S.L.

Segundo premio: Lema "Grupo Mediterráneo". Falero y Lain, S.L.

Tercer premio: Lema "San Andrés y el Tue". Acedo Pérez & Familia Ingenieros, S.L.L.

Cuarto premio: Desierto.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de los premios: Los establecidos en el apartado 4 del presente anuncio.

Mérida, a 13 de septiembre de 2005. El Secretario General, (P.D. Resolución de 29 de julio de 2003, D.O.E. nº 93, de 9 de agosto), LUIS ARJONA SOLÍS.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 26 de agosto de 2005 sobre ampliación y reforma de hostel. Situación: Autovía de Extremadura, km. 200. Promotor: Bar Restaurante Portugal, S.L., en Almaraz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Ampliación y reforma de hostel. Situación: Autovía de Extremadura, km. 200. Promotor: Bar Restaurante Portugal, S.L. Almaraz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 26 de agosto de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

INSTITUTO DEL CORCHO, LA MADERA Y EL CARBÓN VEGETAL

RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2005, del Director General, por la que se hace pública la adjudicación de "Proyecto de restauración experimental de la Dehesa Boyal de Sierra de Fuentes". Expte.: C-02/2005.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Instituto del Corcho.
- c) Número de expediente: C-02/2005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: "Proyecto de Restauración Experimental de la Dehesa Boyal de Sierra de Fuentes".
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 23 de junio de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

Importe total: Ciento veinticinco mil setecientos sesenta y dos euros con cincuenta y tres céntimos (125.762,53 €).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 23 de agosto de 2005.
- b) Contratista: Dalmau Medio Ambiente, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 115.072,61 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 23 de agosto de 2005. El Director General del Instituto C.M.C. (Decreto 151/1994; D.O.E. nº 7, 17.01.95), MIGUEL ELENA ROSSELLÓ.